ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "INTEGRALIC COMERCIO & SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA"

En la ciudad de Quito, hoy Viernes 21 de Marzo del año 2014, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el cuarto piso de la Av. De los Shyris No. 3941 N44-135 y Río Coca, Edificio Montecarlo X, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Integralic Comercio & Servicios S. A.: La Señora Martha González Dávila, propietaria de trece mil novecientas noventa y dos acciones ordinarias; y la Dra. Psic. Patricia Hidalgo, propietaria de ocho acciones ordinarias, que juntas representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Se solicita al Ing. Juan Francisco Jervis, principal administrador de la Empresa, para que participe además como Secretario Ad-hoc de la Junta, finalmente se verifica la presencia del Dr. Miguel Puente, Comisario de la Compañía. Preside la Junta la Sra. Martha González. Con la presencia de los citados accionistas, se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum suficiente para que pueda deliberar y tomar resoluciones. En tal motivo la Junta renuncia a su convocatoria y se constituye en un solo acto en Junta General Universal. La Sra. Presidenta de la Junta, en vista de existir el quórum necesario, declara instalada formalmente esta Junta General Universal de Accionistas de Integralic Comercio & Servicios S. A. y propone que como Orden del Día, se proceda a tratar los siguientes puntos: 1.- Lectura del Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013. 2.- Lectura del Informe del Comisario. 3.- Análisis de los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2013, cortados al 31 de Diciembre y resolución sobre los mismos. 4.- Decisión sobre los rendimientos del periodo 2013 alcanzados por la Empresa. 5.- Nombramiento de Administradores. La Junta declara encontrarse suficientemente informada acerca de los puntos a ser tratados por lo que se acepta el Orden del Día y a continuación, se procede a tratarlo. Dentro del primer punto del orden del día, el Sr. Secretario Ad-Hoc da lectura del informe presentado por el Representante Legal que menciona, entre otros temas fundamentales, la perdida alcanzada pese a haberse tomado acciones urgentes, la necesidad de cerrar la operación de Guayaquil y la necesidad de aperturar nuevas líneas de productos y servicios. Se indica que pese a los grandes problemas presentados, los objetivos planteados han sido alcanzados. Después de algunas deliberaciones, y con la abstención del Señor Gerente General y Representante Legal, la Junta decide aprobar el contenido del informe sin formular observación alguna. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Para ello, el Comisario de la Compañía da lectura de su informe, señala su salvedad y abstención sobre el mismo y éste es aprobado por unanimidad, sin observaciones La Junta pasa a conocer sobre los estados financieros correspondientes al año 2013. Una vez analizados los mismos, la Junta General decide aprobarlos con la salvedad de voto indicada, de parte del Representante Legal. En el cuarto punto del Orden del Día, atendiendo a la sugerencia del señor Gerente Genera,l se decide aceptar la incorporación de otras líneas, se autoriza a la gerencia a realizar las gestiones necesarias y de ser del caso, la apertura del objeto social de la Empresa, para lograr los objetivos comprometidos. Entrando al punto final del orden del día, la Junta corrobora en el cargo a sus diferentes administradores. Se ratifica en su cargo a la Ing. Jervis para el periodo 2014, según su nombramiento. Agotado así el Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. A continuación se da

lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Siendo las 14h30, el Presidente de la Junta declara clausurada la presente Junta General Universal. Firman para constancia de lo actuado todos los accionistas de Integralic Comercio & Servicios S. A, al pie de este documento.

Señora Martha González Dávila
Accionista

Dra. Patricia Hidalgo
Accionista

Ing. Juan Francisco Jervis
Secretario Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE INTEGRALIC COMERCIO & SERVICIOS S. A.

La presente es la lista de accionistas asistentes a la Junta General Universal de Integralic Comercio & Servicios S. A., celebrada el 21 de Marzo de 2014.

Señora Martha González Dávila, por sus propios y personales derechos, accionista de Integralic S.A.

Dra. Patricia Hidalgo, por sus propios y personales derechos, accionista de Integralic S.A.

Lo certifico.

Ing. Juan Francisco Jervis
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Este documento es fiel copia del original en dos caras útiles. Lo certifico,

Ing. Juan Francisco Jervis
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA